

Expediente: **3961/15-I4**
Carátula: **EL TUYANGO S.A. C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ EXPROPIACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **08/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231173499 - EL TUYANGO S.A., -ACTOR/A
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A
20107928112 - TOLEDO, JOSE ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
20337037047 - TOLEDO, HECTOR SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20284761805 - STEIN JUAN PABLO, -POR DERECHO PROPIO
20272106313 - CERUTTI, ALDO LUIS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GOANE ESTEBAN IGNACIO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3961/15-I4



H102336326973

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: "EL TUYANGO S.A. c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ EXPROPIACION" - Expte. N° 3961/15-I4 INCIDENTE DE EMBARGO PROMOVIDO POR DR. TOLEDO POR DERECHO PROPIO

PROVEÍDO DE ESCRITO SOLICITO APERTURA A PRUEBA - POR: TOLEDO, JOSE ROBERTO - 06/08/2026 18:51

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

- 1 - Agréguese las constancias presentadas por el Dr. José Roberto Toledo.
- 2 - Sin perjuicio de que el Banco Macro S.A. no ha respondido hasta la fecha el oficio librado en autos el 29/7/2026, surge de las constancias del informe visto en la página web del Poder Judicial que en la cuenta judicial n° 562209607026952 de este incidente existe depositada la suma de \$17.923.369, 59 por lo que se encuentra trabado el embargo definitivo resuelto el 8/7/2026.
- 3 - En consecuencia, previo al libramiento de fondos solicitado por el Dr. Toledo, por la presente providencia notifíquese a la demandada Provincia de Tucumán la resolución de fecha 8/7/2026, conforme lo dispone el art. 282 del CPCCT. A tales fines se quita el estado de reservado de este incidente.
- 4 - Notificaciones digitales, art. 199 CPCCT. - 3961/15-I4 RPMM

Certificado digital:
CN=MELCHIORI Ileana Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232705693

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.